

habría sido, como todos citados al fin significado; Para
ocurrir a todo inconveniente o perjuicio que puedan
originarse, tratando de nulidad, u otro equivalente
vicio, el insinuado Carrillo; lo conforme, y lo que
no así, se conboque a otro de nuevo en la forma
ordinaria, y con la prebenion apexceptimienta, y
sueta q. mas haia lugar, a los individuos capitula-
tares q. concurrieron a el ya expresado de 33. de
Octubre, a fin de que sin excusa, y siendo llamados
por sus familiares caso de hallarse ausentes en
los campos dentro de la Jurisdiccion y Termino,
asistan a el q. con efecto se celebre sobre el par-
ticular, haciendo de lo contrario responsables
de qualquiera daño, y perjuicio, segun asi en
la mejor forma lo protesto a quien, o quienes di-
recta, o indirecta mente lo contra dixeren, o de
algun modo lo impugnaren, con la indefension
y demas q. protestar me convenga; En cuya atenta
Atto. pido y suplico se sirva asi decretarlo, haciendo notorio
por lo que toca, esta mi disposicion al M. Ayuntamiento,
segun todo procede de Justicia q. pido, Juro
Otrosi Respecto q. con mejor acuerdo, aunque la citacion
requerida sea y se entienda con todos los Indivi-
duos Capitulares, solo el efecto del cavildo termina
a subsanarse en la falta, o defecto q. en el celebrado
ultimamente se noto en D. Juan Torof Sexxano, p.
no haver llegado el caso de manifestar su Juicio, y
Boto q. se reservó en el de 33. de Octubre = Atto. pi-
do y suplico se sirva mandar q. el mencionado D. Juan
Torof Sexxano unicamente, a presencia del Ayun-
tamiento y señ. q. concurran, cexcionandole de to-
dos los ante cedentes manifeste, y de su Boto q.
se reservó, y se tenga por parte del ultimo p. los
efectos ya insinuados, segun estan vier de Justicia
ut supra =

Auto y Jarpme

Parqual Vañer
Castilla

Lie. D. Fran.º Monzon
de Moncada y Cuervo

